

V CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PÁDEL EN SILLA DE RUEDAS 2020

ARGANDA DEL REY (MADRID) 27, 28 Y 29 DE NOVIEMBRE

1. CONVOCATORIA Y ORGANIZACIÓN.

La Federación Española de Deportes de Personas con Discapacidad Física (FEDDF), la Federación Madrileña de Deportes para Personas con Discapacidad Física (FMDDF) y el Club Seven Pádel, convocan y organizan el **V Campeonato de España de Pádel en Silla de Ruedas 2020**, bajo los siguientes puntos:

Fechas de Competición: 27, 28 y 29 de noviembre.

Lugar de Competición: Club Seven Pádel Arganda
C/ Camino de la Isla 11-15
Arganda del Rey 28500 (Madrid)

- ✓ *Pistas:* 4 pistas cubiertas accesibles para sillas de ruedas (uso exclusivo de la competición desde el viernes por la tarde hasta la finalización del evento)
- ✓ *Vestuarios y aseos totalmente adaptados*
- ✓ *Zona de aparcamiento reservado*
- ✓ *Área de descanso*

Contacto Organizador: Luis Gutiérrez Patricio
lgpatricio@hotmail.com
676.888.570

Contacto FEDDF: Irene Guzmán
Correo-e: info.deportes@feddf.es
Teléfono: 91 547 17 18

2. COMPETICIÓN.

CUADROS	Cuadro único de las 8 mejores parejas.
TIPO DE COMPETICIÓN	CAMPEONATO DE ESPAÑA. Temporada 2019-2020
NORMATIVA Y REGLAMENTACIÓN	Se regirá por la normativa de la Federación de Deportes de Personas con Discapacidad Física. (FEDDF) y su “Manual de Clasificación de Pádel Adaptado en SR”.
Nº DE PARTIDOS	Se jugarán todos los puestos salvo que, excepcionalmente, la duración de partidos ocasione prolongación de horarios, en tal caso, se regirá por lo estipulado en la normativa.
Nº MÁXIMO PAREJAS INSCRITAS	Limitado a 16 jugadores/as.
JUEZ ÁRBITRO	Por determinar
PREMIACIONES	Medallas 3 primeras parejas clasificadas
BOLAS DE LA COMPETICIÓN	HEAD PÁDEL PRO

HORARIOS

DÍA	HORARIO	
Martes 24 de noviembre	19:00 h.	Presentación y sorteo del cuadro principal
Viernes 27 de noviembre	16:30h	Competición
Sábado 28 de noviembre	09:00h	Competición
	09:00h	Competición.
Domingo 29 de noviembre	11:00h	Final.
	13:00h	Entrega de premios.

3. PARTICIPACIÓN.

Acudirán los 16 jugadores/as mejor clasificados/as del Ranking Nacional con fecha 31 de agosto 2020, de las pruebas de la Copa de España. Si para formación de las parejas, contemplando el criterio de puntuación máxima de Clasificación Funcional, fuera necesaria la inclusión de nuevos participantes para completar alguna pareja, se incluirán a los/as jugadores/as mejor posicionados/as en el ranking cuya clasificación funcional permita la formación de la pareja que no han podido hacerlo.

Ranking Nacional final de la temporada 2019-2020:

<http://www.feddf.es/seccion-deporte/288/padel/ranking-nacional.html>

4. NORMAS Y REGLAMENTOS

La competición se rige por el Reglamento Internacional de Pádel, por la Normativa de la Federación Española de Deportes de Personas con Discapacidad Física. (FEDDF) y su “Manual de Clasificación de Pádel Adaptado en SR”.

- La suma de los puntos de la clase de cada uno de los dos integrantes de la pareja no podrá ser mayor de 5, tal y como se indica en las páginas 5 y 9 del “Manual de Clasificación de Pádel Adaptado en ST FEDDF – FEP”.
- Para poder competir los/as jugadores/as deberán estar en posesión de licencia federativa de la FEDDF, Declaración Responsable y Formulario de Localización.
- Los/as cabezas de serie se determinarán según el ranking de la FEDDF actualizado.
- Se jugarán todos los puestos.
- Sistema de juego. Dos grupos de cuatro con dos cabezas de serie cada uno, en cada grupo las parejas jugarán todas contra todas, sistema Round Robin, es decir tres partidos, (viernes tarde, sábado mañana y sábado tarde) y el domingo puestos definitivos:
 - 1º grupo A vs 1º grupo B Primer y Segundo clasificado
 - 2º grupo A vs 2º grupo B Tercer y Cuarto puesto
 - 3º grupo A vs 3º grupo B Quinto y Sexto puesto
 - 4º grupo A vs 4º grupo B Séptimo y Octavo puesto

SE CONSIDERA QUE LA INSCRIPCIÓN A ESTA COMPETICIÓN SUPONE LA ACEPTACIÓN DE LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

- Inicio de la competición dará comienzo el viernes 27 de noviembre a las 16:30 h. (si el jugador/a tiene dificultades justificadas relativa a los horarios de inicio lo comunicará a la organización en su hoja de inscripción siendo a criterio de dicha organización la valoración de su participación).
- Puntualidad en los horarios fijados por la organización, permitiéndose 10 minutos de cortesía en caso de no poder presentarse en horario establecido. Se aplicará la regla del W.O en caso de superar el tiempo de cortesía, sin causa justificada comunicada al Juez Árbitro.
- Se deberán mantener las normas básicas sobre indumentaria. No se podrá jugar sin camiseta o sin el calzado adecuado.

- La pareja que no se presente a algún partido, no podrá optar a las ayudas y/o premios asignados.
- Las sillas de ruedas deportivas que se utilicen durante los partidos deberán tener protegidas, con elementos absorbentes, las partes de la silla de ruedas que puedan impactar contra las paredes acristaladas de la pista de juego para evitar la rotura de los mismos.
- Disponer de elementos de sujeción para los pies, durante todo el tiempo de juego, pudiendo liberarlos únicamente en los tiempos de descanso.

5. INSCRIPCIÓN A LA COMPETICIÓN Y ALOJAMIENTO.

La inscripción oficial al Campeonato de España será realizada por cada Federación Autónoma mediante la aplicación web de la Federación Española de Deportes de Personas con Discapacidad Física (FEDDF) exclusivamente.

Deberán remitirse hasta el **jueves 5 de noviembre de 2020 a las 12:00h.**

Si no se completaran las 8 parejas con los 16 mejores jugadores/as del Ranking, se abriría un nuevo plazo de inscripción con fecha límite el **jueves 12 de noviembre de 2020 a las 12:00h.** donde se completarán las parejas por orden de Ranking.

La cuota de inscripción será la que detallamos a continuación:

- El importe económico de la inscripción de los participantes (15€ por cada tirador/técnico/delegado/auxiliar con licencia FEDDF en vigor) de cada Federación Autónoma será subvencionado en su totalidad por CaixaBank gracias al acuerdo firmado con nuestra Federación para la temporada 2020/21.
- Para formalizar la inscripción será necesario enviar los siguientes formularios relacionados con los protocolos de prevención del Covid-19. La no remisión de los mismos, en el tiempo y forma, supondrá la cancelación de la inscripción.

- **DECLARACIÓN RESPONSABLE.**

Enviar en el momento de la inscripción.

<https://form.jotform.com/202794357658065>

- **FORMULARIO DE LOCALIZACIÓN PERSONAL.**

Enviar entre las 72h y 24 h antes de la competición.

<https://form.jotform.com/202794275489066>

NOTA IMPORTANTE:

Las bajas de participantes que pudieran producirse en la inscripción de una pareja, deberán ser comunicadas a la FEDDF con una antelación de diez días a la fecha de concentración para los Campeonatos. De no hacerse así, los gastos que una baja pudiera ocasionar a la organización del Campeonato serán de responsabilidad única y exclusiva del Club afectado.

Una vez cerrado el plazo marcado al efecto, no se admitirá ninguna inscripción más. Exclusivamente podrán aceptarse las sustituciones de los deportistas ausentes. En este caso, el nuevo participante deberá pagar su cuota de inscripción, perdiendo el sustituido la suya.

La no observación de cualquiera de los puntos de estas normas o la falta de veracidad en los datos de inscripción será motivo de no aceptación por la FEDDF de la inscripción afectada, independientemente de las anteriores responsabilidades que pudieran derivarse.

La Organización del Campeonato solicita, a su vez, la cumplimentación de un formulario informativo sobre las necesidades de los participantes, que se deberá remitir por correo electrónico junto con el justificante de pago de los derechos de organización, al siguiente e-mail: lgpatricio@hotmail.com antes de la fecha de finalización de inscripción al Campeonato.

DERECHOS DE ORGANIZACIÓN

Los derechos de organización se gestionarán directamente con la Organización, pudiendo realizar los pagos correspondientes en la cuenta siguiente:

Nº DE CUENTA: ES55 0081 5643 9900 0110 6912

Titular: SEVEN PADEL

➤ **DERECHOS + COMIDAS AL CAMPEONATO DE ESPAÑA (20 €)**

- ✓ Comida del sábado.
- ✓ Cena del sábado.
- ✓ Catering del domingo (o picnic: previo aviso a la organización por mail).
- ✓ Disposición de agua y fruta durante la competición.
- ✓ Pack de regalo de bienvenida.

Hotel recomendado: Hotel IBIS Arganda. Avenida de Madrid 105 28500 Arganda del Rey (Madrid) a 250 metros del club.

Otra información de interés:

- ✓ Las sillas de ruedas deportivas podrán dejarse en las instalaciones del club donde se juega el campeonato.
- ✓ Voluntariado durante toda la competición para la ayuda necesaria.

6. NORMATIVA PARA LA PREVENCIÓN DE COVID-19

A la presente competición le será de aplicación las siguientes normativas/protocolos en relación a la prevención de COVID-19:

- Protocolo de actuación para la vuelta de competiciones oficiales de ámbito estatal y carácter no profesional del Consejo Superior de Deportes.
- Protocolo de actuación de vuelta a las competiciones oficiales de ámbito estatal y carácter no profesional de la FEDDF - Adaptación CSD
- Anexo al protocolo de actuación de vuelta a las competiciones oficiales de ámbito estatal y carácter no profesional de la FEDDF - Modalidades deportivas
- Normativa de la CCAA: Normas/Pautas/Especificaciones del Área Sanitaria de la Comunidad Autónoma donde se realice la competición.

<http://www.feddf.es/seccion/171/protocolos-covid-19.html>

***Nota:**

- *Se realizarán Test rápidos antes de la entrada a la competición, según marca el protocolo anti Covid-19 de la FMDDF.*
- *No se permite público ni acompañantes en la competición.*

7. PREMIOS.

Atendiendo a los resultados de la clasificación final del Campeonato de España, serán otorgados los siguientes premios:

- **Primeros clasificados por cuadro.** Medalla de Oro.
- **Segundos clasificados por cuadro.** Medalla de Plata.
- **Terceros clasificados por cuadro.** Medalla de Bronce.

8. COMITÉ DEL CAMPEONATO

El Comité del Campeonato se constituirá durante la reunión técnica de la misma. Estará presidido por el Representante de la Comisión Nacional del deporte correspondiente, un representante de jueces/árbitros, un representante de la Federación Autónoma organizadora (si fuese el caso), un representante de las Delegaciones autonómicas presentes, un representante del Comité Organizador y un representante del Comité Médico.

El Comité del Campeonato resolverá sobre cuantas cuestiones se susciten en el desarrollo de los mismos y atenderá las reclamaciones que se formulen oficialmente. En las reclamaciones sobre cuestiones técnicas, el Comité del Campeonato pone fin a la vía federativa.

Las reclamaciones oficiales deberán presentarse al Comité del Campeonato por escrito, acompañadas de un canon de 30 € reintegrables en caso de que prospere, y antes de que se

cumplan treinta minutos después de celebrarse la última prueba de la sesión/jornada en que se haya producido el hecho que motive la reclamación.

Los recursos que contra las resoluciones de carácter disciplinario del Comité del Campeonato podrán interponerse, son los siguientes:

- Ante el Juez único de la FEDDF en primera instancia y ante el Comité Nacional de Apelación de la FEDDF en segunda instancia, que ponen fin a la vía federativa.
- Ante el Comité Superior de Disciplina Deportiva del Consejo Superior de Deportes en última instancia, que pone fin a la vía administrativa. El depósito se podrá hacer en efectivo, adjuntando el dinero al escrito de recurso o talón bancario a nombre de la FEDDF.

El depósito se podrá hacer en efectivo, adjuntando el dinero al escrito de recurso o talón bancario a nombre de la FEDDF.

9. SANCIONES

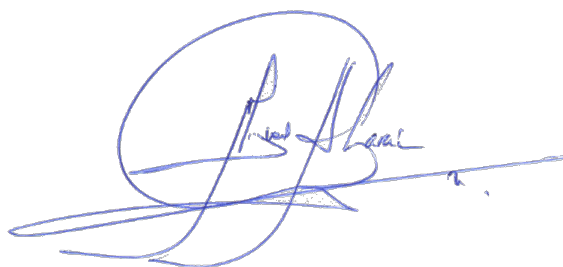
La incomparecencia sin causa justificada de un club/deportista a los Campeonato para los que estaba inscrito supondrá la pérdida su cuota de inscripción, independientemente de las ulteriores responsabilidades que pudieran depurarse tanto económica como disciplinarias.

10. IMPREVISTOS

La FEDDF se reserva la facultad de realizar en cualquier momento las modificaciones necesarias según el criterio de la Comisión Nacional del deporte correspondiente o del Comité del Campeonato.



Vº. Bº José Alberto Álvarez
Presidente



Fdo. Miguel Ángel García
Director Gerente

ANEXO I. DERECHOS DE ORGANIZACIÓN.

La **INSCRIPCIÓN OFICIAL A LA COMPETICIÓN** será realizada por cada Federación Autónoma mediante la aplicación web de la Federación Española de Deportes de Personas con Discapacidad Física (FEDDF) exclusivamente. Será requisito indispensable tener la licencia en vigor y entregar los formularios relacionados con los protocolos de prevención del Covid-19 para formalizar dicha inscripción.

***El jugador/a deberá, por tanto, ponerse en contacto con su Federación Autónoma para que realice la Inscripción oficial.**

FIN PLAZO SOLICITUD COMPETICIÓN día 5 de noviembre 2020 a las 12:00h.

Si no se completaran las 8 parejas con los 16 mejores jugadores/as del Ranking, se abriría un nuevo plazo de inscripción con fecha límite el **jueves 12 de noviembre de 2020 a las 12:00h.** donde se completarán las parejas por orden de Ranking.

Una vez cerrado el plazo marcado al efecto, no se admitirá ninguna inscripción más.

DERECHOS ORGANIZACIÓN: Asimismo el jugador/a que realice la inscripción oficial a la competición remitirá esta hoja de inscripción al organizador, rellenando los datos requeridos y marcando, en su caso, la opción organizativa y su correspondiente pago con envío de justificante.

DERECHOS ORGANIZACIÓN

DATOS JUGADOR 1			
NOMBRE Y APELLIDOS:			
DNI:		FECHA NACIMIENTO:	
CÓDIGO POSTAL:		PROVINCIA:	CIUDAD:
TELÉFONO MÓVIL:		E-MAIL:	
FED. TERRITORIAL:		Nº DE LICENCIA VIGENTE: CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:	
DERECHOS ORGANIZACIÓN : <input type="checkbox"/> OPCIÓN COMIDAS (20 €)			
TIPO DE DESPLAZAMIENTO: <input type="checkbox"/> VEHÍCULO <input type="checkbox"/> VEHÍCULO COLECTIVO <input type="checkbox"/> OTROS ()			
SI SE DESPLAZA EN VEHÍCULO INDIQUE MATRÍCULA:			
Nº CUENTA ABONO AYUDA:			
OBSERVACIONES:			

DATOS JUGADOR 2			
NOMBRE Y APELLIDOS:			
DNI:		FECHA NACIMIENTO:	
CÓDIGO POSTAL:		PROVINCIA:	CIUDAD:
TELÉFONO MÓVIL:		E-MAIL:	
FED. TERRITORIAL:		Nº DE LICENCIA VIGENTE: CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:	
DERECHOS ORGANIZACIÓN : <input type="checkbox"/> OPCIÓN COMIDAS (20 €)			
TIPO DE DESPLAZAMIENTO: <input type="checkbox"/> VEHÍCULO <input type="checkbox"/> VEHÍCULO COLECTIVO <input type="checkbox"/> OTROS			
SI SE DESPLAZA EN VEHÍCULO INDIQUE MATRÍCULA:			
Nº CUENTA ABONO AYUDA:			
OBSERVACIONES:			

Enviar hoja de inscripción junto con justificante de pago a lqpatricio@hotmail.com Titular: SEVEN PADEL *ES55 0081 5643 9900 0110 6912